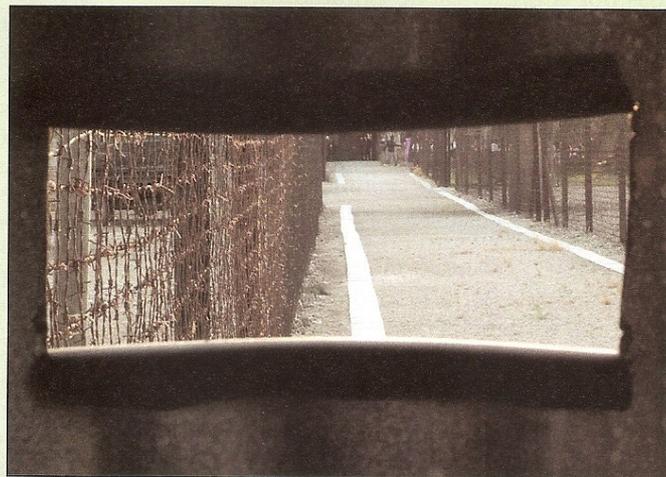


Una perspectiva teológica

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA IGLESIA EN RELACIÓN A LOS CAMBIOS TRAÍDOS A EUROPA POR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD.



VIII Congreso
Migraciones
Comisión de las
Conferencias
Episcopales Europeas
Málaga
27 abril - 1 mayo 2010

MONS. ANTONIO MARIA VEGLIÒ

PRESIDENTE DEL PONTIFICIO CONSEJO
PARA LA PASTORAL DE LOS
EMIGRANTES E ITINERANTES

Europa y los actuales flujos migratorios

En los 27 países de la Unión se calculan actualmente 24 millones de inmigrantes, en su mayoría provenientes de países de la misma Unión. Dos tercios de la presencia extranjera son acogidos por Alemania, Francia y el Reino Unido, aunque los países mediterráneos han registrado un incremento constante.

Es difícil, sin embargo, tener cifras precisas de los inmigrantes ilegales, pero según recientes estimaciones oscilarían entre los 4,5 y los 8 millones, con un aumento estimado entre 350 mil y 500 mil al año.

Parece cada vez más evidente que en Europa los flujos de la movilidad humana son percibidos negativamente por la población. Así se refleja en diversas encuestas, que detectan la sensación generalizada de que los extranjeros son demasiados, constituyen una amenaza para la cultura y para la identidad, para el orden y para la seguridad, además del alarmante incremento de actitudes negativas hacia los inmigrantes, motivado por la opinión que, al menos en parte, las desventajas en términos del mercado de trabajo son causadas por la presencia de extranjeros.

De hecho, Europa, sintiéndose *“fortaleza”* asediada, afronta a la defensiva el fenómeno de la movilidad. La *«governance»* de las migraciones y la lucha contra la inmigración irregular se destacan como la principal solución para ofrecer seguridad a la sociedad europea, incluyendo el control de la inmigración en la perspectiva de la lucha contra el terrorismo, especialmente de matriz islámica. Es así propuesta y reiterada la inaceptable trilogía *«inmigración - criminalidad y terrorismo - inseguridad»*. Por esta razón, la política migratoria en Europa sostiene el cierre de las fronteras a las personas, y la libertad de circulación a las informaciones, mercancías y capitales. De hecho, en todos los países europeos, aunque en diferentes formas, se verifica la paradoja de fronteras cada vez más cerradas o selectivas y, al mismo tiempo, de flujos migratorios irregulares. Lo mismo, de hecho, puede decirse de

En los últimos tiempos han aumentado las llamadas *“comunidades blindadas”* y, quizá, estamos incluso asistiendo al nacimiento de *“continentes blindados”*, con Europa y Norteamérica a la cabeza.

otros continentes: se está extendiendo una actitud política de rechazo de los inmigrantes, mientras que las economías siguen solicitando su contrato. Es obvio que nos encontramos frente a la tendencia de muchos países a refugiarse, a cerrarse, a garantizar el nivel de bienestar alcanzado dentro de sus fronteras, sin prestar suficiente atención a las necesidades de aquellos que están fuera de las mismas con grave omisión del principio de solidaridad.

Es por esto que el objetivo de la política europea parece ser el de limitar el número de inmigrantes, haciendo difícil y casi imposible la llegada de los regulares y el de eliminar los irregulares. Se propone seleccionar los flujos migratorios para que no sean peligrosos y obligar a los inmigrantes a no integrarse en nuestra sociedad, a fin de no producir contaminaciones culturales y enturbiar la identidad europea, o la de los distintos países de la Unión. Estamos frente a una especie de *«deriva étnica»* institucionalizada, que ciertamente no promueve ni el acercamiento sereno de los autóctonos hacia los inmigrantes ni tampoco el proceso de integración de los inmigrantes en el tejido de las sociedades de acogida.

En los últimos tiempos han aumentado las llamadas *«comunidades blindadas»* y, quizá, estamos incluso asistiendo al nacimiento de *«continentes blindados»*, con Europa y Norteamérica a la cabeza. Tal vez pronto veremos aparecer nuevos telones de acero, con patrullas fronterizas más estrictas y nuevas medidas para la defensa costera. Hay quienes se atreven a afirmar que el fortalecimiento de las fronteras no es sólo, o principalmente, para detener los movimientos migratorios -que de hecho continúan- sino para definir como ilegales los migrantes que las cruzan, dándoles una identidad que les sitúa en una posición de inferioridad y de falta de derechos: un ejército invisible chantajeable y explotable.

Dialéctica de las migraciones

La sensación de inseguridad que actualmente experimentan los ciudadanos europeos



es causada, por una parte, por los inevitables cambios generacionales y, por otra, por una globalización económica sin reglas. Por lo tanto, descargar la causa de la inestabilidad sobre los migrantes, más que afrontar de modo realista las problemáticas que tienen sus raíces en otros motivos, parece dirigido a crear en la opinión pública la imagen de un Estado atento y preocupado por la seguridad de sus ciudadanos, alimentando los miedos hacia lo otro y, especialmente, hacia los migrantes. En la actual situación de crisis de la institución del Estado-Nación, al tiempo que se está consolidando la entidad política y cultural de la Unión Europea, se pretende ofrecer seguridad consolidando el sentido de identidad nacional, sin valorar suficientemente que las sociedades europeas se han convertido en un hecho multicultural, multiétnico y plurirreligioso y que se necesita, con coraje y clarividencia, afrontar políticas de integración social, cultural y política del componente migratorio, presente de modo estructural en nuestras sociedades.

Reiteramos que la diversidad, traída por las migraciones, es ya un hecho: existen cosas, personas y culturas diferentes. A menudo, a lo largo de la historia, estas diferencias se utilizaron para dominar o para discriminar. Rara vez han sido valorizadas. Concebir, sin embargo, la diversidad como un valor significa desarrollar una visión pluralista de la realidad, donde es posible y deseable el reconocimiento, el respeto y la promoción de la diversidad.

La gestión de las migraciones

Las migraciones actuales se caracterizan por una gran complejidad de factores: no se debe olvidar que los propios migrantes no desempeñan un papel pasivo, sino que son inmediatos protagonistas, tanto en el ámbito de la protección de los derechos humanos fundamentales, como en el de la observancia de sus deberes. Son empujados por la grave necesidad que les hace partir o, en algunos casos, huir de sus países; pero también ellos realizan elecciones, se mueven para realizar proyectos individuales o familiares de mejora de sus propias condiciones de vida, a menudo con valor y determinación. Elecciones que todos nosotros haríamos si estuviéramos en sus mismas situaciones.

Un fenómeno que marca época como el de las migraciones exige una política que sepa considerar los múltiples mecanismos que lo caracterizan. Las medidas punitivas no son suficientes, y a menudo ni tan siquiera desaniman nuevas salidas, sino que sólo las hacen más peligrosas o costosas. Aún más perjudicial es llevar a cabo una instrumentalización política de las migraciones sin adoptar realmente las medidas nece-



sarias, y desencadenando resentimientos xenófobos entre la población local y, en consecuencia, incluso reacciones violentas que pueden incluso encontrar justificación en las palabras de este o aquel político, del tipo «es necesaria la dureza con los clandestinos». Más bien se debería preguntar cómo poner en contacto la demanda y la oferta de mano de obra sin que los trabajadores extranjeros deban pasar siempre por la puerta de la irregularidad.

Y además: ¿cuánto se invierte en integración, para construir una sociedad -ya de hecho multiétnica- en la que no falten la cohesión, el respeto recíproco y el diálogo? ¿Qué se hace por las escuelas, cada vez más confrontadas con la inserción de niños de origen extranjero; por los barrios más pobres, donde los autóctonos y los inmigrantes conviven en medio de los diversos problemas sociales? ¿La colaboración con los países de origen y de tránsito de los migrantes puede seguir consistiendo simplemente en la financiación de centros de detención -o «campos de concentración»- en su territorio?

«La emigración en la casi totalidad de los casos no es un placer, sino una necesidad... impidiéndola se viola un derecho humano sagrado, abandonándola a su propia suerte se la hace ineficaz... es la expresión sincera de un estado permanente de cosas», escribía Juan Bautista Scalabrini ya en 1887. Las migraciones

Diversas encuestas detectan la sensación generalizada de que los extranjeros son demasiados, constituyen una amenaza para la cultura y para la identidad, para el orden y para la seguridad.

son, por tanto, una realidad estructural de nuestro tiempo: es deber de todos gobernarla por el bien común, incluso subrayando el respeto de las normas, de las tradiciones y de las costumbres de los países que acogen a los migrantes.

La Encíclica *Caritas in veritate*

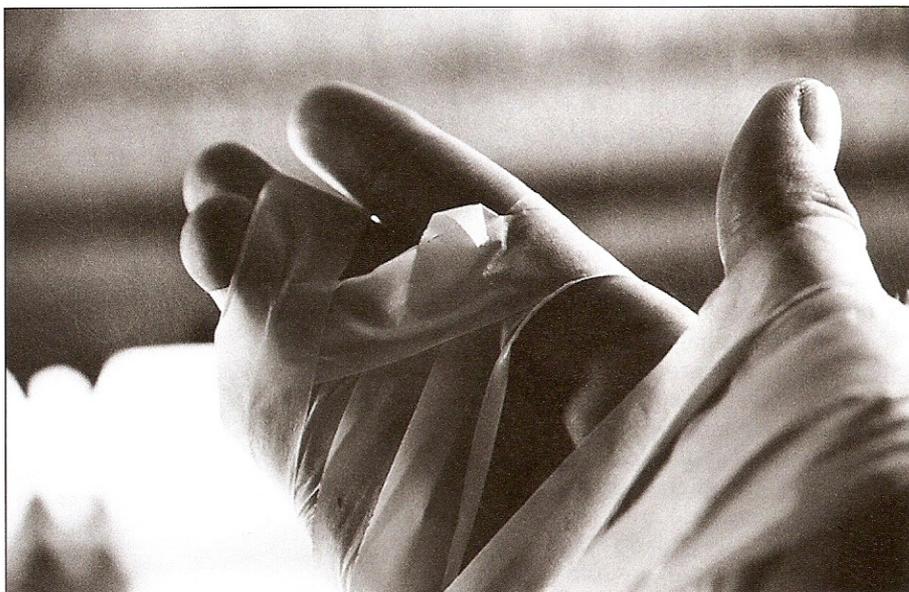
Es en este amplio contexto que manifestamos nuestra gratitud al Santo Padre por habernos dado la Encíclica *Caritas in veritate*, que dedica a las migraciones el número 62, en el capítulo V, titulado «*La colaboración de la familia humana*». De hecho, el tema migratorio proviene de la reflexión de la Encíclica sobre el desarrollo humano integral, al que se refiere explícitamente el Santo Padre. Es por esto que el actual fenómeno migratorio «*impresiona - dice el Papa - por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional*».

La movilidad humana, por otra parte, siempre ha estado al centro de la atención y de la solicitud de la Iglesia, aunque si bien fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX que sus intervenciones empezaron a ser sistemáticas. La tarea de atender a los migrantes fue inicialmente encomendada a congregaciones religiosas misioneras. Recordemos, sin ser exhaustivos, las primeras intervenciones de los salesianos de **Don Bosco** en Argentina, la actividad de **Santa Francisca Cabrini** en los Estados Unidos de América, la fundación de una Congregación misionera por el **Beato Juan Bautista Scalabrini** para los migrantes italianos en las Américas y, paralelamente, la **Opera Bonomelli** para Europa.

Hubo, además, importantes pronunciamientos de la Santa Sede, hasta llegar a la publicación de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, de nuestro Pontificio Consejo, en la que los signos de los tiempos y los cambios en las modalidades de las migraciones encuentran una atención adecuada, con un llamamiento a la unidad y a la comunión entre los pueblos como una ocasión providencial, en el respeto mutuo y en la defensa de la dignidad y de la vida humana en todas sus formas.

La aportación específica a las migraciones de la *Caritas in veritate*

La Iglesia, por lo tanto, ha continuado ofreciendo una preciosa contribución en el complejo y vasto fenómeno de la movilidad humana, haciéndose porta-



voz de los más vulnerables y marginados, e intentando también valorar a los migrantes, al interno de la comunidad eclesial y de la sociedad, como factor importante para el enriquecimiento mutuo y para la construcción de la única familia de los pueblos, en un fructífero intercambio cultural.

Así pues, la encíclica *Caritas in veritate* confirma que los flujos migratorios, con todos los componentes de movimientos de entrada, tránsito y salida, ya no son una experiencia limitada a algunas zonas del planeta, sino que constituyen un fenómeno mundial y permanente, teniendo en cuenta que junto a las migraciones internacionales se producen también desplazamientos masivos al interno de la misma región y que la urbanización es ya un hecho característico de las sociedades modernas, como consecuencia de los desequilibrios económico-productivos internos e internacionales. De hecho, escribe **Benedicto XVI**, «*estamos ante un fenómeno social que marca época, que requiere una fuerte y clarividente política de cooperación internacional para afrontarlo debidamente*» [n.º 62].

Definidas tales premisas, el Santo Padre articula su profunda reflexión recorriendo un camino que resu-

El horizonte que no debemos perder de vista, sin embargo, es la centralidad de la persona humana, “*primer capital que se ha de salvaguardar y valorar... en su integridad*”, con atención a proteger los derechos tanto de las personas migrantes y de sus familias, como de las sociedades que las acogen.

“La emigración en la casi totalidad de los casos no es un placer, sino una necesidad... impidiéndola se viola un derecho humano sagrado, abandonándola a su propia suerte se la hace ineficaz... es la expresión sincera de un estado permanente de cosas”.

Juan Bautista Scalabrini (1887)

me los temas más destacados de la Doctrina Social de la Iglesia. Así, ante todo destaca la exigencia de «una estrecha colaboración» entre los países de procedencia y de llegada de los migrantes, a los que deberemos añadir la implicación responsable y activa de los países de tránsito. Por analogía, también participan del mismo proceso las comunidades cristianas y todos los organismos, nacionales e internacionales, que se dedican a la migración. Es en el contexto de los principios de solidaridad y de subsidiariedad, por lo tanto, que se hacen necesarias «adecuadas normativas internacionales» con las que se deben armonizar las nacionales [n 62].

El horizonte que no debemos perder de vista, sin embargo, es la centralidad de la persona humana, «primer capital que se ha de salvaguardar y valorar... en su integridad» [n 25], con atención a proteger los derechos tanto de las personas migrantes y de sus familias, como de las sociedades que las acogen.

Tratándose de cuestiones tan amplias es oportuno la exhortación del Santo Padre a considerar que «ningún país por sí solo puede ser capaz de hacer frente a los problemas migratorios actuales» y, por tanto, en este contexto parece adecuada la solicitud, dirigida a todos, a estar atentos al «sufrimiento, el disgusto y las aspiraciones que conllevan los flujos migratorios», también porque éste «es un fenómeno complejo de gestionar» [n 62].

Si, sin embargo, las cuestiones problemáticas saltan al primer plano con relativa facilidad, no se deben subestimar los elementos positivos, aunque sólo sea desde el punto de vista de la economía unida al desarrollo. En efecto, «los trabajadores extranjeros, no obstante las dificultades inherentes a su integración, contribuyen de manera significativa con su trabajo al desarrollo económico del país que los acoge, así como a su país de origen a través de las remesas de dinero». Precisamente en el ámbito del sistema de mercado, la voz del Santo Padre resuena con tonos de alarma y de denuncia, sobre todo poniendo advirtiendo a quienes explotan la situación de debilidad y de vulnerabilidad de los migrantes, ya que «estos trabajadores no pueden ser considerados como una mercancía o

una mera fuerza laboral. Por tanto no deben ser tratados como cualquier otro factor de producción».

Por último, la declaración conclusiva del n. 62 reproponde principios sobre los que la Iglesia no está dispuesta a negociar, precisamente porque, en el misterio de la Encarnación y la Redención, contempla la dignidad y el respeto de toda criatura, querida «a imagen y semejanza» del Creador. Y, por tanto, «todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación».

Una visión bajo el signo de la positividad, pero no sin denuncia

La Encíclica *Caritas in veritate*, además, hace referencia explícita a la movilidad humana en otros dos párrafos. El primero se encuentra en el capítulo segundo, cuyo tema es «El desarrollo humano en nuestro tiempo» y se incluye en la lista de factores que el Santo Padre define como «decisivo para el bien presente y futuro de la humanidad» [n 21].

Por lo tanto, «los imponentes flujos migratorios, frecuentemente provocados y después no gestionados adecuadamente», impulsan a la comunidad internacional, pero también a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a considerar con la debida atención todas las situaciones actuales que exigen nue-



También los migrantes son un recurso providencial a descubrir y a valorar en la construcción de una nueva humanidad y en el anuncio del Evangelio.

vos enfoques y valientes tomas de postura por el bien común universal y de los Estados.

Las migraciones, en este contexto, se sitúan junto a «*las fuerzas técnicas que se mueven, las interrelaciones planetarias, los efectos perniciosos sobre la economía real de una actividad financiera mal utilizada y en buena parte especulativa [...] o la explotación sin reglas de los recursos de la tierra*». Las migraciones, además, tienen una doble connotación de valor: en primer lugar, han alcanzado en la actualidad dimensiones considerables y, aunque sólo sea por tal peso cuantitativo, no pueden ser desatendidas; en segundo lugar, es cada vez más evidente el rostro herido de los migrantes, en el torbellino de movimientos que no son la expresión de una libre elección, sino «*frecuentemente provocados*», es decir, originados por políticas erróneas, especialmente al afrontar la inmigración ilegal. De hecho, cuanto más restrictivas son las medidas, mayor es el número de migrantes irregulares y de traficantes de mano de obra extranjera. Así, incluso las fronteras nacionales más protegidas son cotidianamente atravesadas por personas que huyen de condiciones de vida inaceptables y que no se detienen frente a los peligros y obstáculos de ningún tipo.

Se trata, en fin, de una gestión inadecuada cuando la integración se ve obstaculizada por condiciones intransitables y cuando la participación de todos en la gestión del bien común es una proclama que no encuentra forma de concretarse.

Dos, por lo tanto, son los extremos que deben evitarse: el de la absorción, la completa asimilación en la sociedad dominante, en detrimento de la identidad de los migrantes, y el de la exclusión, que implica el peligro de marginación.

Una lectura de fe

También en el ámbito del fenómeno migratorio se propone una lectura llena de fe y de esperanza porque, más allá de las consecuencias dramáticas que a menudo acompañan la historia de los migrantes, sus rostros y sus historias llevan el sello de la

historia de la salvación y de la teología de los «*signos de los tiempos*».

Por lo tanto, también los migrantes son un recurso providencial a descubrir y a valorar en la construcción de una nueva humanidad y en el anuncio del Evangelio. El Papa **Benedicto XVI**, en la *Caritas in veritate*, confía a todos la responsabilidad de promover y garantizar el desarrollo sostenible, incluyendo los países emergentes y las élites de los países pobres. En el respeto de los principios de solidaridad y de subsidiariedad se abre camino la legítima reivindicación de la diversidad. Ciertamente entonces se abre, no sin dificultad, el camino del descubrimiento de que el otro lado de la diferencia es la semejanza y de que la semejanza no coincide con la uniformidad, y que es el criterio más razonable para la construcción de la única familia de los pueblos, basada en la revelación bíblica y en la fecunda historia del cristianismo.

Algunos fundamentos teológico-pastorales

Precisamente estos elementos destacados permiten identificar algunos de los pilares sobre los que se construye la solicitud pastoral de la Iglesia, desde una perspectiva bíblico-teológica. Ante todo está la afirmación de la igual dignidad de las personas humanas: «*Dios ama a cada hombre. Nadie está excluido de su amor. Es este el principio de la salvación universal*», dijo **Juan Pablo II** en el *Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante* de 1987.

Tal punto de partida insta y promueve el principio de solidaridad entre los pueblos y el de la subsidiariedad, como se lee en *Sollicitudo rei socialis*, en los números 23 y 38. De ahí también deriva la responsabilidad común hacia los migrantes, que ha crecido en respuesta al fenómeno de la globalización.

Ahora bien, las bases del respeto y de la acogida de los migrantes se encuentran, para nosotros creyentes, en la Palabra de Dios. De Dios mismo proviene



de hecho la invitación a amar al extranjero: *«Cuando un forastero resida junto a ti, en vuestra tierra, no lo oprimáis. Por el contrario, tratadlo como a uno de vosotros, amadlo como a vosotros mismos. Recordad que también vosotros fuisteis extranjeros en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios»* [Lev 19, 33-34]. El Nuevo Testamento recomienda insistentemente la hospitalidad, la acogida y el respeto a la igual dignidad de todos los seres humanos. La carta de Pablo a los Efesios, por ejemplo, proclama que ya no somos *«extrañeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios»* [Ef 2,19].



Por desgracia, no siempre los mensajes bíblicos en favor de los extranjeros han tenido una adecuada aplicación en la catequesis y en la praxis. Es más, quizás la poca atención prestada al texto bíblico es una de las razones por las que Europa ha sido y es tan permisible a los nacionalismos y a las cerrazones xenófobas. La presencia de migrantes entre nosotros nos recuerda que, desde el punto de vista bíblico, libertad y prosperidad son dones y como tal pueden ser mantenidos sólo si se comparten con quien no los tiene. Así que, desde el momento en que valoramos la persona y la dignidad de cada uno en cuanto imagen de Dios, se hace importante esforzarse para que se concrete la igualdad de todos los seres humanos.

La prioridad del diálogo

En esta perspectiva, en el *Mensaje* enviado con ocasión de la jornada de estudio organizada por el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y el Pontificio Consejo para la Cultura, el 3 de diciembre de 2008, **Benedicto XVI** afirmó que el tema del diálogo entre culturas y religiones es actualmente *«una prioridad»* para Europa y explicó que *«la Europa contemporánea, que se asoma al tercer milenio, es fruto de dos milenios de civilización. Hunde sus raíces tanto en el ingente y antiguo patrimonio de Atenas y de Roma, como, sobre todo, en el fecundo terreno del cristianismo, que se ha revelado capaz de crear nuevos patrimonios culturales, aun recibiendo la contribución original de cada civilización»*.

«El tema del diálogo intercultural e interreligioso - añadió el Papa- se presenta como una prioridad para la Unión Europea e interesa de modo transversal a los sectores de la cultura y la comunicación, la educación y la ciencia, las migraciones y las minorías, hasta llegar a los sectores de la juventud y el trabajo». Por último, el Santo Padre concluyó el Mensaje invitando a los creyentes a estar *«siempre dispuestos a promover iniciativas de diálogo intercultural e interreligioso, para estimular la colaboración en temas de interés recíproco, como la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común, la construcción de la paz y el desarrollo»*.

La “cultura de la acogida”

Junto a estos temas de reflexión teológico-pastoral, no podemos olvidar el tema de la acogida y, más concretamente, el desarrollo de una *“cultura”* y de una *“ética de la acogida”* en las actuales condiciones de vida. Mi predecesor en la presidencia del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, el Cardenal **Renato Raffaele Martino**, con motivo de la *Jornada Mundial del Refugiado* de junio de 2008, afirmó que *«la acogida al extranjero es el corazón de la identidad europea»*.

En efecto, las migraciones de los pueblos plantean hoy serios interrogantes: ¿cómo acoger a los nuevos inmigrantes? ¿Hasta dónde llegar en la aceptación de las tradiciones de los procedentes de otras culturas? ¿Qué posibilidades reales tenemos de experimentar

Dos son los extremos que deben evitarse: el de la absorción, la completa asimilación en la sociedad dominante, en detrimento de la identidad de los migrantes, y el de la exclusión, que implica el peligro de marginación..

“En el nuevo e irreversible contexto multicultural, ¿qué convivencia social construir para que sea justa y solidaria? ¿Cómo debe ser la sociedad para que esté al servicio de las personas y de los diferentes grupos humanos que la componen?”

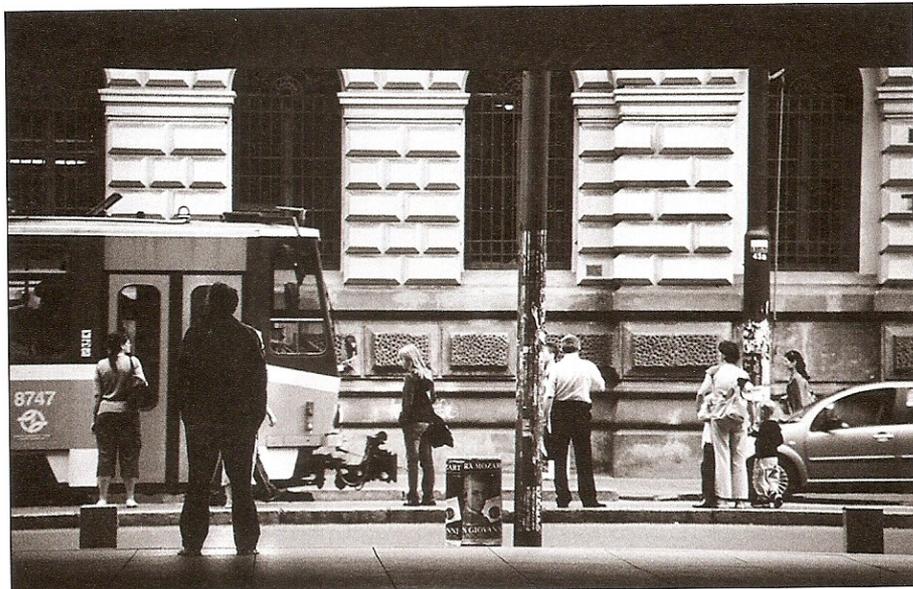
un encuentro de civilizaciones que no sea más bien un choque o un conflicto? Estas preguntas no admiten respuestas simplistas que son más atractivas e irrealizables son. En el nuevo e irreversible contexto multicultural, ¿qué convivencia social construir para que sea justa y solidaria? ¿Cómo debe ser la sociedad para que esté al servicio de las personas y de los diferentes grupos humanos que la componen?

En la búsqueda de una respuesta, se puede hipotizar un triple modelo: una sociedad que rechaza las diferencias; una sociedad que tolera las diferencias; una sociedad que incluye las diferencias.

La Iglesia busca afirmar la cultura del respeto, de la igualdad y de la valoración positiva de la diversidad, capaz de ver a los migrantes como portadores de valores y de recursos. Por estas razones, invita a revisar las políticas y las normas que comprometen la protección de los derechos fundamentales, como el de la reunificación familiar, el acceso a la nacionalidad, la estabilidad del propio proyecto migratorio. También manifiesta su fuerte disenso con la práctica cada vez más restrictiva en relación a la concesión del estatus de refugiado y al recurso cada vez más frecuente a la detención y a la expulsión de los migrantes.

La Iglesia va a continuar comprometiéndose para que se intensifiquen los encuentros y el diálogo interreligioso y se afanará para que las leyes sobre la libertad religiosa se caractericen por un espíritu de corrección y de respeto mutuo. También continuará acogiendo fraternalmente a los migrantes que vienen de Iglesias hermanas, compartiendo con ellos la riqueza de la diversidad y a proclamar juntos el Evangelio mediante las palabras y las obras.

Sin duda, la luz del mensaje bíblico induce a los cristianos a asumir con renovado compromiso sus propias responsabilidades al interno de las comunidades nacionales y de las instituciones europeas y, al



mismo tiempo, a promover la justicia social dentro de los pueblos y, en particular, a superar el abismo que separa al rico del pobre.

Conclusión

La Iglesia, frente al fenómeno de la movilidad humana, plantea cuestiones urgentes de naturaleza histórica, cultural, económica, social y política, haciendo referencia al Evangelio, el cual exhorta a los cristianos de la Unión Europea, a las Iglesias hermanas y a la sociedad civil a contribuir conjuntamente, de forma que sea otorgada una acogida humana y digna a los hombres y mujeres migrantes, a los prófugos, a los refugiados y a cuantos están involucrados en las diversas formas de movilidad. Además, la Iglesia, consciente de las tragedias pasadas, sabe que la plena integración de todas las minorías es esencial para el mantenimiento de la armonía civil y de la democracia. Sobre la base de la fe cristiana, intenta contribuir a la construcción de una Europa de rostro más humano, en la que sean protegidos los derechos humanos y los valores básicos de la paz, la justicia, la libertad, la tolerancia, la participación y la solidaridad.

“En la búsqueda de una respuesta, se puede hipotizar un triple modelo: una sociedad que *rechaza las diferencias*; una sociedad que *tolera las diferencias*; una sociedad que *incluye las diferencias*.”